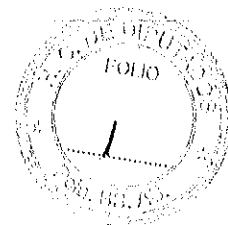


EXPED- 2892 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

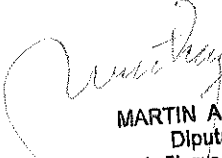
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

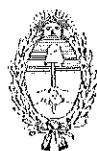
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 27° Aniversario del Nivel Secundario del Instituto Alfonsina Storni, ubicado en el Partido de General San Martín, a conmemorarse el próximo 13 de marzo de 2027, por su destacada trayectoria educativa y su rol fundamental en el arraigo de la comunidad de la región. Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


MARTIN A. ROZAS
Diputado
Presidente Bloque Unión y Libertad
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXpte. D- 2892 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

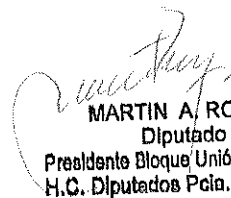
Que el Nivel Secundario del Instituto Alfonsina Storni, al cumplir 27 años de servicio educativo en el Partido de General San Martín, corona el ciclo de formación integral propuesto por la institución. Su trayectoria refleja un fuerte compromiso con la terminalidad y la calidad de los aprendizajes juveniles, preparando a los estudiantes para los desafíos del mundo contemporáneo y la participación ciudadana responsable.

La celebración de este 27° aniversario no solo constituye un acto de memoria institucional, sino también una reafirmación del valor de la escuela media como puente hacia el futuro laboral y cívico de los jóvenes. Reconocer al Nivel Secundario del Instituto Alfonsina Storni es respaldar el esfuerzo sostenido de docentes y directivos que guían a las nuevas generaciones en el distrito.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Nivel Secundario del Instituto Alfonsina Storni.
- Consejo Escolar del Partido de General San Martín.
- Honorable Concejo Deliberante de General San Martín.


MARTIN A. ROZAS
Diputado
Presidente Bloque Unión y Libertad
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.